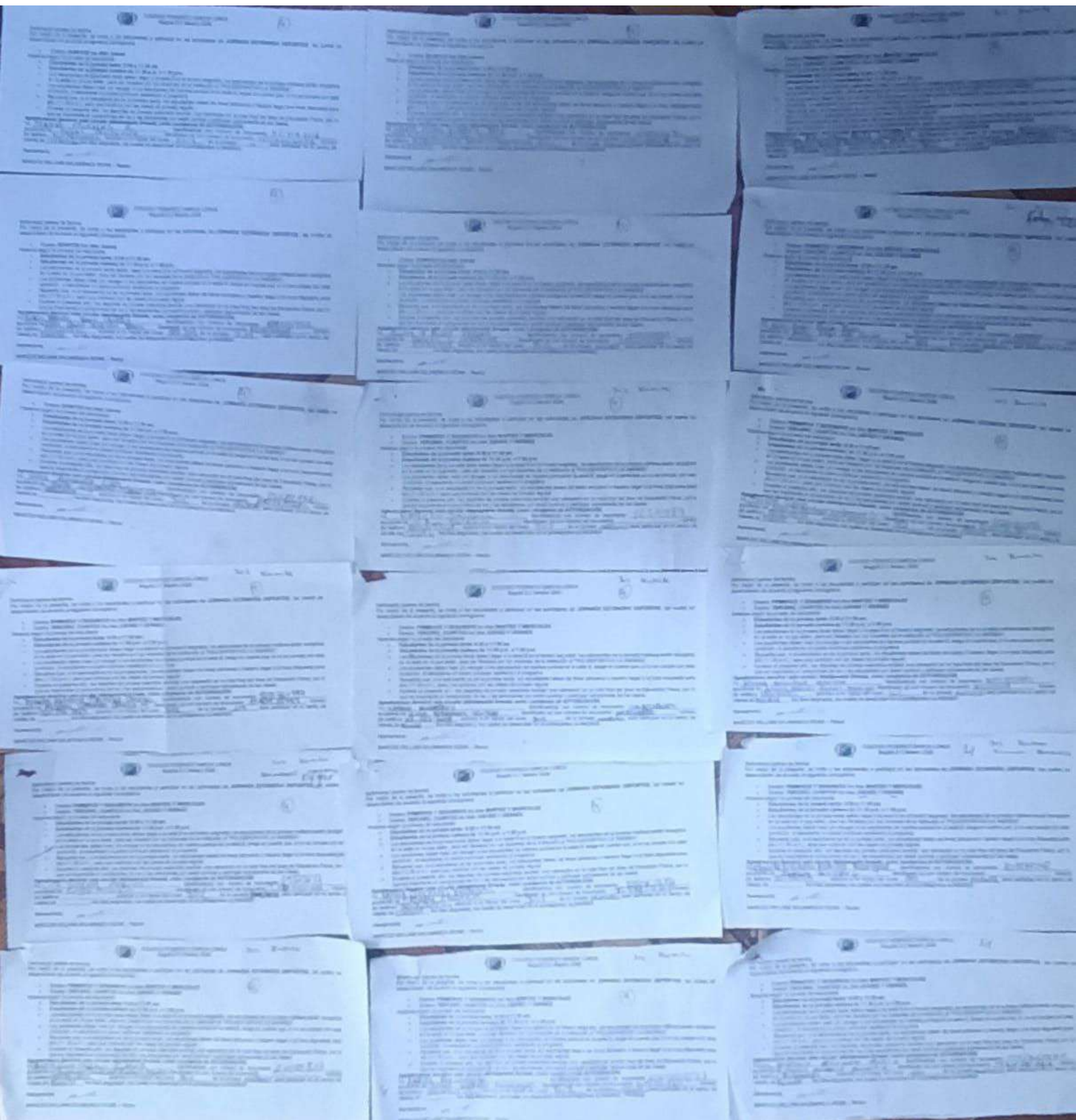






Señores(a) padres de familia:

Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de **JORNADA EXTENDIDA DEPORTES**, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grados **PRIMEROS Y SEGUNDOS** los días **MARTES Y MIERCOLES**
- Grados **TERCERO, CUARTOS** los días **JUEVES Y VIERNES**

Horarios según la jornada del estudiante:

- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
- Estudiantes de la jornada mañana de 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
- Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que estén, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
- Los acudientes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
- Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.) para que continúe con las clases de jornada regular.
- Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del Área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.

Yo, Yidy Jolanta Vargas Arias, identificado(a) con número de documento 1023009647
acudiente de Yolanda Vargas Arias, identificado(a) con número de documento 801023044017, número
de teléfono 30014189, autorizo a mi hijo(a) del curso 101 de la jornada Mañana para participar en el centro de
interés de karate, los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo la ANDREA.

Atentamente, [Firma]

MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



Señores(a) padres de familia:

Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de **JORNADA EXTENDIDA DEPORTES**, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grados **PRIMEROS Y SEGUNDOS** los días **MARTES Y MIERCOLES**
- Grados **TERCERO, CUARTOS** los días **JUEVES Y VIERNES**

Horarios según la jornada del estudiante:

- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
- Estudiantes de la jornada mañana de 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
- Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que estén, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
- Los acudientes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
- Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.) para que continúe con las clases de jornada regular.
- Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del Área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.

Yo, Yolanda Patricia Parra, identificado(a) con número de documento 20891176
acudiente de Yolanda Patricia Parra, identificado(a) con número de documento 11210455724, número
de teléfono 311451585, autorizo a mi hijo(a) del curso 101 de la jornada Mañana para participar en el centro de
interés de karate, los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo la ANDREA.

Atentamente, [Firma]

MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



Señores(a) padres de familia:

Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de **JORNADA EXTENDIDA DEPORTES**, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grados **PRIMEROS Y SEGUNDOS** los días **MARTES Y MIERCOLES**
- Grados **TERCERO, CUARTOS** los días **JUEVES Y VIERNES**

Horarios según la jornada del estudiante:

- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
- Estudiantes de la jornada mañana de 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
- Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que estén, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
- Los acudientes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
- Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.) para que continúe con las clases de jornada regular.
- Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del Área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.

Yo, Diana Carolina Blazquez Hernandez, identificado(a) con número de documento 1007938951
acudiente de Diana Carolina Blazquez Hernandez, identificado(a) con número de documento 1027542583, número
de teléfono 311106586, autorizo a mi hijo(a) del curso 101 de la jornada 11:30:30 para participar en el centro de
interés de karate, los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo la ANDREA P.M.

Atentamente, [Firma]

MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
Bogotá D.C febrero 2026

101 *Martha Jimenez*
Martha *10110*

Señores(a) padres de familia:
Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de JORNADA EXTENDIDA DEPORTES, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grupos PRIMEROS Y SEGUNDOS los días MARTES Y MIÉRCOLES
 - Grupos TERCERO, CUARTOS los días JUEVES Y VIERNES
- Horarios según la jornada del estudiante:
- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
 - Estudiantes de la jornada mañana: 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
 - Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que están, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
 - Los estudiantes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
 - Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.), para que continúe con las clases de jornada regular.
 - Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.
Yo *Martha Jimenez* identificada(a) con número de documento *102798213*
estudiante de *10110* autorizo a mi hijo(a) del curso *10110* de la jornada *tarde* para participar en el centro de interés de *deportes* los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo LA ANDREA.

Acreditamiento: *[Firma]*
MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
Bogotá D.C febrero 2026

101 *Trinidad Herrer*
Trinidad *10110*

Señores(a) padres de familia:
Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de JORNADA EXTENDIDA DEPORTES, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grupos PRIMEROS Y SEGUNDOS los días MARTES Y MIÉRCOLES
 - Grupos TERCERO, CUARTOS los días JUEVES Y VIERNES
- Horarios según la jornada del estudiante:
- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
 - Estudiantes de la jornada mañana: 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
 - Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que están, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
 - Los estudiantes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
 - Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.), para que continúe con las clases de jornada regular.
 - Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.
Yo *Trinidad Herrer* identificada(a) con número de documento *1033832632*
estudiante de *10110* autorizo a mi hijo(a) del curso *10110* de la jornada *tarde* para participar en el centro de interés de *deportes* los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo LA ANDREA.

Acreditamiento: *[Firma]*
MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
Bogotá D.C febrero 2026

101 *Any Castro*
Any *10110*

Señores(a) padres de familia:
Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de JORNADA EXTENDIDA DEPORTES, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grupos PRIMEROS Y SEGUNDOS los días MARTES Y MIÉRCOLES
 - Grupos TERCERO, CUARTOS los días JUEVES Y VIERNES
- Horarios según la jornada del estudiante:
- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
 - Estudiantes de la jornada mañana: 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
 - Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que están, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
 - Los estudiantes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
 - Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.), para que continúe con las clases de jornada regular.
 - Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.
Yo *Any Castro* identificada(a) con número de documento *102798213*
estudiante de *10110* autorizo a mi hijo(a) del curso *10110* de la jornada *tarde* para participar en el centro de interés de *deportes* los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo LA ANDREA.

Acreditamiento: *[Firma]*
MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
Bogotá D.C febrero 2026

101 *María Cordero*
María *10110*

Señores(a) padres de familia:
Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de JORNADA EXTENDIDA DEPORTES, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grupos PRIMEROS Y SEGUNDOS los días MARTES Y MIÉRCOLES
 - Grupos TERCERO, CUARTOS los días JUEVES Y VIERNES
- Horarios según la jornada del estudiante:
- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
 - Estudiantes de la jornada mañana: 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
 - Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que están, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
 - Los estudiantes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
 - Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.), para que continúe con las clases de jornada regular.
 - Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.
Yo *María Cordero* identificada(a) con número de documento *101780574*
estudiante de *10110* autorizo a mi hijo(a) del curso *10110* de la jornada *tarde* para participar en el centro de interés de *deportes* los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo LA ANDREA.

Acreditamiento: *[Firma]*
MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
Bogotá D.C febrero 2026

101 *Martha Jimenez*
Martha *10110*

Señores(a) padres de familia:
Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de JORNADA EXTENDIDA DEPORTES, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grupos PRIMEROS Y SEGUNDOS los días MARTES Y MIÉRCOLES
 - Grupos TERCERO, CUARTOS los días JUEVES Y VIERNES
- Horarios según la jornada del estudiante:
- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
 - Estudiantes de la jornada mañana: 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
 - Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que están, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
 - Los estudiantes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
 - Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.), para que continúe con las clases de jornada regular.
 - Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.
Yo *Martha Jimenez* identificada(a) con número de documento *1033832632*
estudiante de *10110* autorizo a mi hijo(a) del curso *10110* de la jornada *tarde* para participar en el centro de interés de *deportes* los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo LA ANDREA.

Acreditamiento: *[Firma]*
MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector



COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA
Bogotá D.C febrero 2026

101 *Oglen Masera*
Oglen *10110*

Señores(a) padres de familia:
Por medio de la presente, se invita a los estudiantes a participar en las actividades de JORNADA EXTENDIDA DEPORTES, las cuales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

- Grupos PRIMEROS Y SEGUNDOS los días MARTES Y MIÉRCOLES
 - Grupos TERCERO, CUARTOS los días JUEVES Y VIERNES
- Horarios según la jornada del estudiante:
- Estudiantes de la jornada tarde: 9:30 a 11:30 am.
 - Estudiantes de la jornada mañana: 11:30 p.m. a 1:30 p.m.
 - Los estudiantes de la jornada tarde deben llegar a la sede B en el horario asignado, los estudiantes de la jornada mañana serán recogidos en la sede en la que están, para ser llevados por los docentes de la institución al "POLIDEPORTIVO LA ANDREA".
 - Los estudiantes deben traer y/o recoger a los estudiantes de manera puntual en la sede B, tenga en cuenta que, si no se cumple con esta condición, el estudiante no podrá continuar asistiendo al programa.
 - Recuerde que, si el estudiante es de la jornada tarde, los estudiantes deben de llevar almuerzo o hacerlo llegar a la hora dispuesta para ello (11:30 a.m.), para que continúe con las clases de jornada regular.
 - Durante el presente año, los deportes de jornada extendida tendrán una valoración en la nota final del área de Educación Física, por lo que es importante el compromiso de los y las estudiantes por asistir puntual y participar activamente de las clases.

Agradecemos devolver esta circular debidamente firmada, como constancia de AUTORIZACIÓN.
Yo *Oglen Masera* identificada(a) con número de documento *1000001946*
estudiante de *10110* autorizo a mi hijo(a) del curso *10110* de la jornada *tarde* para participar en el centro de interés de *deportes* los días asignados, los cuales se desarrollan en el polideportivo LA ANDREA.

Acreditamiento: *[Firma]*
MARCOS WILLIAM SALAMANCA REINA - Rector